

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNIDAD VALENCIANA



DICIEMBRE 2017

Semana del 11 al 15

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

Lunes, 11 de diciembre (sigue los días 12, 13 y 14). Un jurado popular juzga a una mujer acusada de matar a su bebé recién nacido, después de dar a luz en la bañera de su casa, en agosto de 2014 en Alcoy. Según el auto de hechos justiciables, la acusada, que había ocultado el embarazo a su familia y a su entorno más próximo, le clavó un cuchillo de cocina al bebé e introdujo su cuerpo en una bolsa. Tras limpiar el cuarto de baño, la mujer arrojó la bolsa a un contenedor de basura.

Tribunal del Jurado. Hora: 9.00.

Lunes, 11 de diciembre (sigue el día 9 de enero). Juzgan a un hombre acusado de pagar 1.000 euros a otro para que transportase su coche hasta Palma de Mallorca, cargado con cerca de un kilo de cocaína y con 21 kilos de hachís. Como explica la acusación pública en su escrito, la Guardia Civil detectó el vehículo con la droga en agosto de 2011 en la aduana del puerto de Denia. El fiscal pide una pena de 6 años de prisión por un delito contra la salud pública.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Lunes, 11 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de abusar sexualmente de un niño de ocho años de edad. Los hechos sucedieron en marzo de 2015 en Alicante, cuando la madre de la víctima dejó al menor en casa de unos vecinos, en la que también se encontraba el acusado. Según mantiene el escrito de acusación pública, el hombre, que padece un trastorno mental, aprovechó

que estaba solo en una habitación con el menor para realizarle tocamientos. El fiscal pide una pena de 17 meses de prisión por un delito de abuso sexual.

Sección 3ª. Hora: 10.30.

Lunes, 11 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de mantener relaciones sexuales con una menor en Elche. El contacto entre ambos comenzó en 2014 a través de una aplicación de mensajería instantánea para móviles mediante la que el acusado le pedía a la niña, de 12 años, fotos de contenido sexual e insistía para que quedaran. Finalmente en verano de 2014 ambos quedaron y los encuentros se mantuvieron durante un año. El fiscal pide una pena de nueve años y medio de prisión por un delito continuado de abuso sexual.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00.

Martes, 12 de diciembre. Juzgan a seis personas acusadas de traer grandes cantidades de hachís desde Marruecos hasta España a través de empresas de transporte propiedad de parte de los acusados. Los hechos sucedieron entre los años 1997 y 1998, cuando, según relata el fiscal en su escrito de acusación, manipularon remolques de varios camiones para crear un doble fondo en el que escondían la droga. Los vehículos viajaban hasta Nador (Marruecos) para cargar aceitunas y aprovechaban el viaje para transportar la droga. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cinco años y medio de prisión por varios delitos contra la salud pública.

Sección 1ª. Hora: 10.00.

Martes, 12 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de realizar tocamientos a una menor de edad, a la que se encontró en una calle de Elche en junio de 2015 en Elche. El fiscal también le acusa de abusar sexualmente de una joven, mayor de edad, en un aparcamiento público de la localidad. La acusación pública pide una pena de dos años de prisión por dos delitos de abuso sexual, uno de ellos a menor de edad.

Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00.

Martes, 12 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de agredir sexualmente a una menor de edad en la vivienda que compartían

en Elche. Los hechos sucedieron entre los años 2012 y 2013 en la habitación del acusado en la que el hombre obligó a la menor, de doce años, a practicar actos de carácter sexual en al menos cuatro ocasiones, tras amenazar con agredirla o con enseñar fotos de la niña desnuda. El fiscal pide una pena de 14 años de prisión por un delito continuado de agresión sexual.
Sección 7ª(Elche). Hora: 10.00.

Miércoles, 13 de diciembre. Juzgan a tres hombres acusados de agredirse mutuamente en agosto de 2014 en Jávea. Según relata el fiscal en su escrito, dos de los acusados, dueños de un taller mecánico, sospechaban que el tercero les había dañado un coche, por lo que iniciaron una discusión en la que los dos mecánicos golpearon al tercero con unas botas de punta de hierro. El agredido fue hasta la obra en la que trabajaba y cogió un regle de hierro de dos metros con el que agredió a uno de los mecánicos, a quien provocó lesiones en las manos. El fiscal pide para uno de los acusados una pena de cuatro años de prisión por un delito de lesiones.
Sección 1ª. Hora: 10.00.

Miércoles, 13 de diciembre. Juzgan a un hombre y a una mujer acusados de regentar un piso en Torrevieja en el que ejercía la prostitución una menor de 13 años, junto a otras mujeres. El Ministerio Fiscal mantiene que la pareja, que tenía el piso en régimen de alquiler, se quedaba con la mitad de las ganancias de los servicios de las mujeres. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de seis años de prisión por un delito de prostitución y corrupción de menores.
Sección 7ª (Elche). Hora: 10.00.

Jueves, 14 de diciembre (sigue el día 15). Juzgan a once personas acusadas de traficar con drogas en varios municipios de la provincia de Alicante. Los hechos comenzaron en mayo de 2016 a partir de una investigación centrada en una de las acusadas, que dedicaba a vender drogas al menudeo en las zonas de Benidorm y La Nucia. Tras el seguimiento realizado a la mujer, se localizó al resto de acusados en diferentes puntos de la Comunidad Valenciana, que eran los encargados de suministrarle las drogas, sobre todo cocaína, speed y anfetamina. El fiscal pide penas que oscilan entre los cuatro y los siete años y medio de prisión por varios delitos contra la salud pública.
Sección 1ª. Hora: 10.00.

Jueves, 14 de diciembre. Juzgan a un Policía Local de Castalla acusado de poner al menos 21 denuncias por infracciones de circulación a un mismo vehículo, consciente de que la mayoría de ellas no se habían cometido. Como explica la acusación pública, el hombre, que actuó para causar molestias y perjudicar al conductor y dueño del coche, llegó a extender denuncias dos veces por los mismos hechos, en el mismo día y hora, o en turnos en los que no estaba trabajando. El agente también alteró el boletín de denuncia para que apareciera como firmante un compañero. El fiscal pide una pena de 12 años de prisión por un delito de prevaricación y de 5 años de prisión por un delito de falsedad.

Sección 2ª. Hora: 10.00.

Jueves, 14 de diciembre. Juzgan al presidente y al tesorero del Colegio Oficial de Aparejadores de Alicante entre los años 2007 a 2013, por usar en beneficio propio los servicios de asesoría fiscal del Colegio. Según explica el fiscal en su escrito de acusación, ambos usaron los activos del Colegio en beneficio propio mientras ocupaban el cargo. Cuando finalizaron su mandato en 2013, los dos acusados reintegraron el dinero empleado para sus gastos personales y privados. El fiscal pide para cada uno de los dos acusados una pena de cinco años de prisión por un delito continuado de apropiación indebida.

Sección 10ª. Hora: 9.30.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CASTELLÓN

Miércoles, 13 de diciembre. Juzgan a un hombre acusado de intentar matar a su suegro con un cuchillo. El agresor, que había amenazado de muerte a los padres de su pareja, fue en diciembre de 2016 hasta la vivienda de las víctimas en Burriana con gasolina y varios cuchillos de cocina. Según explica el escrito de la acusación pública, el hombre hirió a su suegro con el cuchillo en cinco ocasiones. Durante la agresión, también zarandeó a su suegra y le rompió la blusa. Posteriormente, prendió fuego a la puerta de la vivienda con la gasolina, aunque el fuego no se llegó a propagar. El fiscal pide una pena de ocho años y medio de prisión por los delitos de tentativa de homicidio y maltrato.

Sección 1ª. Hora: 10.00

Jueves, 14 de diciembre. Juzgan a dos hombres acusados de falsificar tarjetas de crédito en Burriana. Los acusados fueron sorprendidos por la Guardia Civil en un coche con un ordenador configurado para la clonación de tarjetas y un magnetizador.

También tenían varias unidades falsificadas. El fiscal pide para cada uno de los acusados una pena de cinco años y medio por un delito de falsificación.

Sección 2ª. Hora: 10.00